

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 12:00 horas del día lunes treinta de junio del año 2014, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los socios de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A., para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Sr. Esteban P. Sosa C, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>SOCIO(A)</u>	<u>PARTICIPACION</u>
BACA SANTISTEVAN CARLOS ANDRES (Presidente)	780
HEREDEROS DE BACA CARBO RAUL OSWALDO	<u>20</u>
Total participaciones:	800

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el periodo entre Enero-01/2013 hasta Diciembre-31/2013.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2013.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Eco. Esteban P Sosa Cruz, Gerente de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que Sr. Baca S. Carlos A., sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 12:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr. Gerente, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2013 hasta Diciembre-31/2013.

Señor Esteban Sosa procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2013, en revisión, y el resultante del año.

Señores Socios aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde Enero-01/2013 hasta Diciembre-31/2013; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2013.

Señor Gerente propone establecer este año 2014 como período final de prospección, pues al cabo de aproximadamente dos meses del arranque de actividades definitivas, y con los resultados algo positivos logrados en este corto período, se nota claramente un buen posicionamiento de mercado y por ello el nivel de ventas que se han logrado; así también, las adecuaciones y otras actividades complementarias del año 2013 han servido de puntal para una proyección y asentamiento definitivos en el logro de resultados positivos; ante tal planteamiento, los socios determinan primero la necesidad de captar nuevos y mejores clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, con los clientes y productos actuales si bien es cierto se han logrado el arranque hacia las metas propuestas, se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de mercado y productos alternos de oferta y servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los socios, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el

hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible; así como también el pago de utilidades a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta causado; en cuanto se refiere a las utilidades para accionistas, se decide no distribuir las aún, para no afectar el flujo de efectivo disponible.

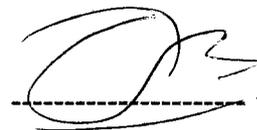
3.- Asuntos varios.

Los socios deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

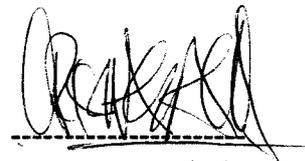
Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los socios, siendo las 13:55 horas de este mismo día lunes treinta de junio del año 2014.

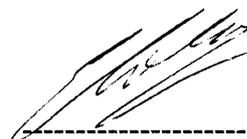
BACA S. CARLOS ANDRES
CI: 17068730-0



MARIA CRISTINA BACA SANTISTEBAN
REPRESENTANTE CON PODER ESPECIAL DE
LOS HEREREDOS DE BACA C. RAUL OSWALDO
CI: 171068780-5



Sosa C. Esteban P. (Secretario Ad-hoc)
CI: 170822647-5



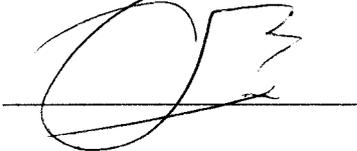
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.**

Quito, Jueves 26 de Junio del año 2014.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A, así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, el Gerente y Representante Legal, Sr. Esteban Sosa C., pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A., a efectuarse el día lunes treinta de junio del año 2014 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 12:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2013 hasta Diciembre-31/2013.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2013.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

SOCIO	PARTICIPACIONES	FIRMA
BACA SANTISTEVAN CARLOS ANDRES (Presidente)	780	
MARIA CRISTINA BACA SANTISTEBAN REPRESENTANTE CON PODER ESPECIAL DE LOS HEREREDOS DE BACA C. RAUL OSWALDO CI: 171068780-5	20	